ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A.

CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Esmeraldas a los diez días del mes de JUNIO del dos mil TRECE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A** Ubicada en Calle AVENIDA CARLOS CONCHAS DIAGONAL A LA ESCUELA CEPE , en, se reúnen los señores: **GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO,** poseedora de QUINIENTAS ACCIONES (500) de un dólar Americano cada una, **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE,** poseedora de 300 ACCIONES de un dólar Americano cada una, , Todas las ACCIONES, son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de socios, para conocer del siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE DE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010 2011 2012

2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010 2011 2012

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE**, y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO,** la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE** considerando que se encuentra presente mas de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor **Presidente** la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE,** y procede a indicar lo siguiente: que debemos aprobar el informe del gerente general, para lo cual le concede la palabra al señor gerente general **GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO,** y procede a indicar lo siguiente, que la compañía tuvo ingresos en los años 2007, 2008, 2009, 2010 2011 2012, El Señor la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE** pone en consideración de los señores socios, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas, **Segundo Punto.-** toma la palabra el Señor **Presidente** la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE,** y procede a indicar lo siguiente: que debemos aprobar el informe del comisario de los años

2007, 2008 , 2009, 2010, 2011, 2012, le concede la palabra a la señora Digna Lascano, y procede a indicar que la compañía no tubo ingresos en los años 2007, 2008 , 2009, 2010, 2011, 2012, la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE** pone en consideración de los señores accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11:45h la señorita **GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE,** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE,
QUIEN PRESIDE LA REUNION

GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO
SECRETARIO